

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Código: RE-DEJU-018 Versión: 002 Fecha de Actualización: 24/06/2021 Fecha de Actualización: 18/08/2021
---	-------------------------------	---

FECHA: 31 DE MARZO 2026

1.- PROCESO INSTITUCIONAL O PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y/O ACTIVIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AL QUE APUNTA LA NECESIDAD DETECTADA.

Adquisición de aires acondicionados y suministros necesarios para el fortalecimiento de la infraestructura y condiciones operativas de las áreas asistenciales y administrativas del Hospital Rubén Cruz Vélez y sus puestos de salud.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Empresa Social del Estado Hospital Rubén Cruz Vélez ha identificado una necesidad urgente relacionada con las condiciones de climatización en distintas áreas críticas tanto del hospital principal como de los puestos de salud rurales. Actualmente, las áreas de Call Center, cuarto frío farmacia, donde reposan insumos de laboratorio, el consultorio 16 y el área de odontología del puesto de salud de Tres esquinas.

Estas áreas están sometidas a altas temperaturas ambientales durante el día, lo que conlleva a:

- Incomodidad térmica para pacientes y personal de salud.
- Riesgo en la conservación de reactivos o muestras clínicas sensibles a cambios de temperatura.
- Posible deterioro o funcionamiento ineficiente de equipos biomédicos.
- Incumplimiento de condiciones mínimas de bioseguridad y calidad en la prestación del servicio.

Se evidencia la necesidad de realizar el cambio del equipo de aire acondicionado ubicado en el área de call center, toda vez que, debido a su antigüedad, este ya no garantiza un funcionamiento óptimo ni una adecuada climatización del espacio. Lo anterior cobra mayor relevancia si se tiene en cuenta la cantidad de personal que permanece de manera continua en dicha oficina, situación que incrementa la demanda de ventilación y refrigeración, haciendo indispensable contar con un equipo en condiciones eficientes que permita mantener un ambiente laboral adecuado, confortable y acorde con las necesidades del servicio.

Por otro lado, el equipo de aire acondicionado ubicado en el área de cuarto frío farmacia, también viene presentando fallas técnicas, debido a que se trata de un equipo antiguo que no garantiza un funcionamiento eficiente. Esta situación reviste especial importancia, toda vez que dicha área resulta indispensable para el adecuado suministro y conservación de los insumos del laboratorio de la institución, los cuales requieren condiciones ambientales apropiadas para su almacenamiento. En ese sentido, se hace necesario intervenir este equipo con el fin de asegurar la preservación de los insumos y la continuidad de los procesos institucionales.

Así mismo, se evidencia que el consultorio 16 del hospital no cuenta actualmente con un equipo de aire acondicionado, situación que genera condiciones inadecuadas para la prestación del servicio, tanto para el personal asistencial como para los usuarios que son atendidos en este espacio. La ausencia de un sistema de climatización afecta el confort térmico, la permanencia en condiciones adecuadas dentro del consultorio y el desarrollo normal de las actividades, por lo que se hace necesario dotar esta área con un equipo de aire acondicionado que permita garantizar un ambiente más adecuado, confortable y acorde con las necesidades institucionales.

Por último, se evidencia que el área de odontología del puesto de salud de Tres Esquinas no cuenta con equipo de aire acondicionado, situación que afecta las condiciones adecuadas para la prestación del servicio y el desarrollo de los procedimientos propios de esta área. Teniendo en cuenta que se trata de un espacio asistencial que requiere condiciones ambientales confortables tanto para el personal de salud como para los usuarios, se hace necesario dotarlo con un sistema de climatización que contribuya al bienestar, mejore las condiciones de atención y permita el normal funcionamiento del servicio.

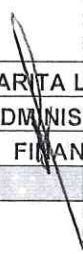
	SOLICITUD DE NECESIDAD	Código: RE-DEJU-018 Versión: 002 Fecha de Actualización: 24/06/2021 Fecha de Actualización: 18/08/2021
---	-------------------------------	---

Los equipos de refrigeración descritos anteriormente se encuentran en mal estado, tanto por su antigüedad, como su uso excesivo, presentando daños graves como fugas múltiples de gas refrigerante, fallos en la válvula de expansión, y daño en el motor del ventilador. Las reparaciones no garantizan una solución duradera ni eficiente, y se recomienda su reemplazo inmediato.

Detalle de equipos requeridos:

- (1) Aire acondicionado 12.000 BTU Inverter- Consultorio 16 sede principal ✓
- (1) Aire acondicionado 12.000 BTU Inverter – Cuarto frío farmacia ✓
- (1) Aire acondicionado 24.000 BTU Inverter – Call Center ✓
- (1) Aires acondicionados 12.000 BTU Inverter – puesto salud tres esquinas ✓

La instalación de estos equipos contribuirá a garantizar espacios con condiciones térmicas óptimas, seguridad y cumplimiento de los estándares normativos aplicables a la prestación de servicios de salud, favoreciendo la calidad de la atención, el desempeño del talento humano asistencial y la preservación de los insumos médicos.

3.- ELABORO DOCUMENTO DE NECESIDAD.		
FIRMA:		
NOMBRE:		
CARGO:		
ÁREA:		
4.- APROBÓ DOCUMENTO		
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO	
NOMBRE:	JULIÁN ALBERTO VALDÉS MARTÍNEZ	
CARGO:	GERENTE	